

MENSAJE DEL HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON, PRESI-  
DENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO, ANTE LA ASAM-  
BLEA ANUAL DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES,  
EN EL HOTEL SAN JERONIMO, NOVIEMBRE 21, 1971.

Señor Orestes Ramos, Presidente, miembros de la Junta de Directores, y demás amigos de la Asociación de Agricultores:

Comparezco con mucho gusto a saludarles en su Asamblea Anual y esbozar brevemente algunas ideas sobre la agricultura, cuyo futuro al igual que el de la industria, el comercio y las demás actividades económicas, son factores decisivos en el futuro de la economía y la sociedad puertorriqueña.

Tengo la firme creencia de que es necesario para Puerto Rico tener áreas rurales prósperas. Para ello, la prosperidad de la agricultura resulta vital e indispensable. La agricultura seguirá siendo fuente importante de empleos para nuestra fuerza trabajadora; de empleos cada día mejor remunerados y que resulten un medio de vida adecuado confiable para el trabajador. Nuestra tierra sigue siendo nuestro mayor recurso natural, y un país

que quiere levantarse por encima de los niveles de la pobreza, no puede permitir tener gran parte de su tierra ociosa.

A diferencia de otras actividades económicas en nuestro país, la agricultura está casi totalmente en manos puertorriqueñas. El efecto multiplicador del ingreso agrícola en nuestra economía, por tanto, es mucho mayor que el de las otras actividades económicas. Esto es así porque el ingreso creado en la agricultura pasa de manos de unos puertorriqueños a otros puertorriqueños, y va creando medios de vida y de subsistencia para un gran número de nuestras familias. Por estas razones y otras que muy probablemente se me hayan escapado, considero que debe seguir siendo un objetivo principal del Gobierno de Puerto Rico hacer todo lo que esté a su alcance por fomentar una agricultura próspera y eficiente.

Sin pretender ser exhaustivo, tengo algunas ideas que quiero hoy compartir con ustedes sobre cómo se podría lograr este objetivo.

1- Considero que el esfuerzo principal debe ir dirigido a la rehabilitación integral del campo y de los pueblos de las zonas predominantemente agrícolas. Para esto habría que llevar allí los servicios privados y de gobierno de que disfruta la población en las áreas urbanas e industriales del país. Es necesario proveer las amenidades y las necesidades de la vida moderna a las familias que deseen residir en las áreas rurales y hacer de la agricultura su medio de vida. Esto podría incluir, según sucede en otros países, cierto tipo de industrias manufactureras que pudieran servir de medio de vida complementaria para los agricultores y sus trabajadores.

2- Considero también indispensable para lograr el desarrollo de las regiones agrícolas de Puerto Rico, el garantizar al agricultor los precios de sus productos. Sin la garantía de un precio mínimo razonable, el agricultor tendrá siempre el temor de que su trabajo haya sido en vano. No tendrá el incentivo para emprender sus tareas de siembra con el optimismo necesario.

E n esa forma, pienso que habría la posibilidad de rescatar una gran porción de las tierras que hoy día se encuentran baldías en nuestro país y que nuestros agricultores no cultivan por temor a que sus ingresos no puedan cubrir los costos de producción.

A este respecto quiero anunciarles que se está preparando en el Senado un proyecto de ley que nos proponemos radicar dentro de las próximas semanas y que se someterá a discusión y estudio durante la próxima sesión ordinaria de la legislatura. Espero tener la colaboración de ustedes para perfeccionar dicho proyecto cuando éste sea sometido a audiencias públicas.

Otras de las formas prácticas e inmediatas en que se podría ayudar al agricultor puertorriqueño creándole un mercado de grandes dimensiones para sus productos dentro de Puerto Rico es la siguiente:

Ustedes conocen mejor que yo el enorme mercado que constituirían los beneficiarios del Programa de Alimentos de Bienestar Público conocido popularmente como el mantengo. Yo me pregunto:

¿qué razones de peso hay para que los productos alimenticios que se distribuyen bajo este programa tengan que ser traídos, enlatados, de fuera de Puerto Rico? ¿No sería mejor que estos productos se adquirieran de nuestros propios agricultores y de nuestras propias compañías enlatadoras, dando así un empuje a nuestra economía y proveyendo productos puertorriqueños al gusto puertorriqueño?

La contestación es obvia. Sugiero, por tanto, que el gobierno de Puerto Rico gestione con las autoridades federales el que se establezca la práctica de comprar de nuestros agricultores y enlatadores, la producción de productos alimenticios a ser distribuidos en la isla entre los beneficiarios de bienestar público. Para colaborar con dichas gestiones en lo que sea dable, me pongo a la disposición del Honorable Gobernador.

Hemos visto como a pesar de los esfuerzos y de los recursos que se han dedicado en los últimos años a rehabilitar la industria azucarera, la producción de azúcar sigue disminuyendo vertiginosamente año tras año. Estimo que el esfuerzo por salvar la industria

azucarera debe hacerse sobre bases realistas; con metas que sean alcanzables. En este respecto creo que aplica y es apropiado aquel refrán que dice: "Quien mucho abarca poco aprieta." Si no lo hacemos así, corremos el riesgo de que la industria azucarera desaparezca por completo dentro de los próximos años. Opino que debiera hacerse una selección inteligente de aquellos terrenos que se presten para el cultivo exitoso de la caña de azúcar con las técnicas más modernas y eficientes y prestársele a los agricultores de esas tierras toda la ayuda que sea necesaria para que puedan convertirse en productores eficientes. A aquellas áreas que se estime, luego de los estudios necesarios, que no tienen futuro en esta industria bajo los métodos modernos de cultivo, debe ayudárseles a cambiar a otros cultivos u otros usos más racionales dentro de las circunstancias de nuestra economía.

En la actualidad estamos viendo como el gobierno presta ayuda masiva a las centrales azucareras, lo que equivale en muchos casos a absorber sus pérdidas. Sin embargo, vemos también cómo

los colonos tienen que absorber sus propias pérdidas y en consecuencia muchos de ellos desaparecen. Está bien que se ayude a las centrales, pero creo que debe darse también una ayuda efectiva de la misma intensidad y magnitud a los colonos porque ¿de qué valdrían las centrales si desaparecen nuestros colonos?

Hay, indiscutiblemente, muchas formas de cómo Puerto Rico puede ayudar a su agricultura para que la agricultura esté en mejor posición de ayudar a Puerto Rico. Estoy seguro que ustedes tienen muchas de esas ideas en sus mentes y a mí me gustaría conocerlas. Por lo tanto, los invito a que me las transmitan a la mayor brevedad posible. Para ese propósito y para todo aquello que pueda redundar en mayor bienestar para todos los puertorriqueños, pueden contar con la más decidida cooperación y ayuda tanto del Senado de Puerto Rico como la mía personal. Por mi parte yo espero contar con la de ustedes.